REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No 06- DEL DÍA 06 DEL MES de SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021										
OBJETIVO (S)		Realizar cancelación de contrato de aprendizaje por mutuo acuerdo entre la empresa IMPORMADERAS Ltda. y la aprendiz **MARLON SANTIAGO ECHEVERRI GALLEGO** – Ficha: 2070446								
No.	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**No. DOCUMENTO**	**PLANTA**	**CONTRATISTA**	**OTRO ¿CUAL?**	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONO/EXT.SENA**	**AUTORIZA GRABACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
1	Gregorio Rendón		N/A	N/A	N/A	COLEGIO	d.jose.rendon@laanunciacioncali.edu.co	311 3019840	N/A	
2	Lewis Sinisterra		N/A	N/A	N/A	COLEGIO		314 7798209	N/A	
3	VALERIA SALAZAR HERNANDEZ	1105363075	N/A	N/A	N/A	COLEGIO	vaher07@gmail.com	3144784547	N/A	
4	Elmer Silva Diaz		N/A	N/A	N/A	SENA	esilva25@misena.edu.co	3127676746	N/A	
5										
6										
7										
8										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 06 - 2021		
Terminación de contrato por mutuo acuerdo		
CIUDAD Y FECHA: Santiago de Cali, 06/09/2021	**HORA INICIO:** 2:30 Horas	**HORA FIN:** 16:00 Horas
LUGAR: COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA ANUNCIACIÓN	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro de Gestión Tecnológica de Servicios _ CGTS	

TEMA (S):

1. Presenciar caso de la aprendiz Valeria Salazar Hernandez.
2. Dar información sobre los documentos que se requieren para las matrículas de grado 10.
3. Informar que los aprendices que realicen relación de aprendizaje no pueden exceder la fecha de terminación de la ficha (30/06/2022)

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Presentar información sobre los temas enunciados.

1. Presenciar caso de la aprendiz Valeria Salazar Hernandez.
2. Dar información sobre los documentos que se requieren para las matrículas de grado 10.
3. Informar que los aprendices que realicen relación de aprendizaje no pueden exceder la fecha de terminación de la ficha (30/06/2022)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 2:48 de la tarde, nos encontramos en las instalaciones del colegio Nuestra Señora de la Anunciación el docente técnico Gregorio Rendón, la contadora de la IE Lewis Sinisterra, la aprendiz Valeria Salazar Hernandez y el instructor del SENA, Elmer Silva Diaz con el objetivo de desarrollar los siguientes puntos de la agenda:

1. **Presenciar caso de la aprendiz VALERIA SALAZAR HERNANDEZ.**

La aprendiz se encontraba realizando la etapa productiva bajo la modalidad de ACUERDO DE PASANTÁ en el colegio NUESTRA SEÑORA DE LA ANUNCIACIÓN, llevaba cerca de 200 horas de práctica, pero la aprendiz decide hablar con la empresa para cancelar su práctica y realizarla en otra empresa de servicios contables, por razones de cercanía, pues la empresa pertenece a su tía.

La empresa COEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA ANUNCIACIÓN, decide terminar por mutuo acuerdo el ACUERDO DE PASANTÍA firmado con la aprendiz y validarle las horas de práctica que llevaba en la institución.

En la próxima semana se realizará el nuevo acuerdo de pasantía con la nueva empresa, donde el colegio dará la carta de presentación y la aprendiz presentará al colegio e instructor del SENA el dicho acuerdo firmado entre las dos partes.

2. **Dar información sobre los documentos que se requieren para las matrículas de grado 10.**

Se le informa al docente técnico, Gregorio Rendón cuales son los documentos que se solicitarán para las nuevas matrículas de los aprendices que integrarán el grado 10.

El orden de los documentos para armar las carpetas es el siguiente:

1. Documento del Aprendiz
2. Documento del Acudiente
3. Registro civil del Aprendiz
4. Tratamiento de Datos del menor de edad
5. Compromiso del Aprendiz
6. Carnet o Certificado de afiliación a EPS (este también se puede descargar del ADRES en el siguiente enlace Consulta Afiliados BDUA (adres.gov.co)

Por favor no perforar ni grapar para que en el CGTS lo hagan conforme a los lineamientos de la gestión documental.

Se aclara que Tratamiento de Datos del menor de edad y el compromiso del Aprendiz aún no se comparten por si de pronto los formatos llegasen a cambiar no sufrir reprocesos.

3. **Informar que los aprendices que realicen relación de aprendizaje no pueden exceder la fecha de terminación de la ficha (30/06/2022)**

 Se le informa al docente técnico que los aprendices que realicen la etapa práctica bajo la alternativa de acuerdo de pasantía o relación de aprendizaje, la fecha de terminación no podrá exceder del 30 de junio del 2022, fecha en la cual se estarán certificando.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)